

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18041 *Resolución de 2 de diciembre de 2019, del Ayuntamiento de Archena (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 274, de 27 de noviembre 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Notificador, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna, mediante el sistema de concurso–oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», tablón de Edictos y página web del Ayuntamiento, www.archena.es.

Archena, 2 de diciembre de 2019.–La Alcaldesa, Patricia Fernández López.